



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

## AYUDA MEMORIA

### DEPARTAMENTO DE ANCASH

#### A. RED VIAL NACIONAL

##### A.1 PROYECTOS DE INVERSION

#### 1. CARRETERA CASMA – YAUTÁN – HUARAZ (69,78 Km.)

##### 1.1 Pariacoto – Yupash (39.80 Km.) **OBRA CONCLUIDA EL 08.OCT.11**

Proyecto de rehabilitación y mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa-TSB; beneficiando a una población aproximadamente de 264 202 habitantes quienes se dedican principalmente a la producción Agrícola, Ganadera y Minera.

Proyecto en Convenio Especifico N° 003-2007-MTC/20 suscrito entre el Gobierno Regional de Ancash y Provias Nacional.

El número de habitantes beneficiados, asciende a 264 202 personas, quienes en su mayoría son productores agrícolas, ganaderos y mineros.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 6.0 horas  
Después: 3.3 horas

##### Contratista:

QUEIROZ GALVAO S.A.

Contrato de Obra N° 008-2009-MTC/20 de fecha 19.Ene.09

Monto de S/. 153,150,870.

##### Supervisor:

Consorcio Supervisor Yupash

Contrato de supervisión de Obra N° 010-2009-MTC/20 suscrito el 28.Ene.09,

Monto S/. 4 726 604,95.

Los trabajos se iniciaron el 01.May.09, llegando a su término el 08.Oct.11, con la ejecución al 100% de los trabajos comprendidos dentro del contrato principal.

Mediante RD N° 1012-2011-MTC/20 del 17.10.11, se nombró al Comité de Recepción de Obra, presidido por el Ing. Marco Cruzado

La Obra fue recepcionada en fecha 29.Oct.11, quedando pendiente la respectiva liquidación de obra.

El costo de la obra asciende a un total de	S/. 181 037 788.62
El costo de la supervisión asciende a	<u>S/. 7 307 753.81</u>
	<b>S/.188 345 542.43</b>

##### 1.2 Tramo : Yupash – Huaraz (30,96 Km.) **Sector: Km. 95+400 - Km. 120+000 (24,6 Km.) y** **Km. 140+000 – Km. 145+960 (5,96 Km.)**

##### **OBRA CONCLUIDA EL 29.MAY.11**

El proyecto comprende trabajos de rehabilitación y mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa – TSB.

Se encuentra incluido en el Convenio Especifico N° 003-2007-MTC/20, suscrito con el Gobierno Regional, cuyo financiamiento es del 50% de cada una de las partes.



Contratista:

Consortio OBRAINSA - SVC  
Contrato de Obra N° 0030-2009-MTC/2009 de fecha 23.Abr.2009  
Monto S/. 73 853 42,83

Supervisor:

Consortio Supervisor Huaraz (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. – Alpha Consult S.A. – JNR Consultores S.A.  
Contrato N° 0259-2008-MTC/20 suscrito el 24.Dic.08  
Monto: S/. 3 161 547,66

Los trabajos se iniciaron el 15.May.09, habiéndose concluido el 29.May.11.

El costo de la obra asciende a un total de S/. 98,63 millones. (obra y supervisión).

**1.3 Sector Km. 120+000 – Km. 140+000 (20,00 Km.)  
OBRA CONCLUIDA EL 25.ENE.09**

Los trabajos ejecutados, consistieron en efectuar trabajos de Rehabilitación y Mejoramiento a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa – TSB, los mismos que se iniciaron el 23.Abr.07, y se culminaron el 25.Ene.09.

La obra estuvo a cargo del Consorcio Vial Yupash (Altesa Contratistas Generales – T y T Contratistas Generales) y la supervisión a cargo de GMI S.A. Ingenieros Consultores.

El costo total de la obra asciende a S/. 58,36 Mill. (Obra y Supervisión).

**2. CARRETERA HUÁNUCO – CONOCOCHA, SECTOR: HUÁNUCO – LA UNIÓN HUALLANCA (154.18 Km.)**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN ELABORACION**

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3N, ubicada en los departamentos de Ancash y Huánuco.

En fecha 14.Ene.10 se suscribió el Contrato N° 006-2010-MTC/20, con la empresa Consorcio TLBG-MTC (The Louis Berger INC, sucursal del Perú y MTV Perú E.I.R.L), por el monto ascendente a S/. 2 080 829,12, para elaborar el Estudio a nivel de de factibilidad.

Fecha de inicio de los estudios: 25.Ene.10.A la fecha se encuentra observado el Informe Final. Término estimado para el mes de Enero 2012.

De ser declarado viable se programará la elaboración del Estudio Definitivo.

**3. CARRETERA SANTA - CHUQUICARA – HUALLANCA – CARAZ (104,4Km.)**

En virtud al Convenio Marco N° 001-2007-MTC/01 suscrito el 15.May.2007, mediante Convenio Específico N° 001-2007-MTC/20 suscrito el 30.Oct.2007 entre el Gobierno Regional de Ancash y Provias Nacional, se acordó intervenir en esta vía por un monto de S/.112,30 millones con un aporte del 50% por cada una de las partes.

La situación de los tramos es la siguiente:

**3.1 Chuquicara – Yungaypampa - Huallanca (67,4Km.)  
ESTUDIO DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCIÓN**

En fecha 17.Mar.08 se inicia la elaboración del estudio definitivo a cargo del Consorcio Vial Chuquicara (Ingedisa – Lagesa), por el monto de S/. 1,78 millones.

Se presentó un retraso de más de 09 meses en la elaboración del estudio, por causas imputables al Consultor CONSORCIO VIAL CHUQUICARA, que en varias oportunidades se les requirió mediante Carta Notarial el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, razón por la cual mediante R.D. N° 969-2009 de fecha 17.Ago.09 se resolvió el Contrato. Sin perjuicio a lo anterior y mientras dure el proceso arbitral, PVN decide llevar a cabo un nuevo Concurso Público para el desarrollo del Estudio.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Durante el proceso de selección del nuevo concurso CP N°005-2011-MTC/20, el 01-09-2011 el participante Rogelio Quiroz Chavez solicitó la elevación de las observaciones a la OSCE, lo cual fue cumplido por el Comité Especial el 19-09-2011 la OSCE se pronunció en favor de la Entidad, no dando a lugar las observaciones del participante.

El 13.Set.11 el Procurador del MTC comunicó que el Tribunal Arbitral acogió la Medida Cautelar interpuesta por el Consorcio Vial Chuquicara que dispone la cancelación del CP N°005-2011-MTC/20.

El 16.Set.2011 PROVIAS NACIONAL ha elevado al procurador el Informe Técnico para ejercer el derecho legal que corresponda frente a la resolución arbitral, con fines de no cancelar el proceso de selección y ante esta situación el Comité Especial dejó en suspenso la Integración de las Bases del Concurso.

La Procuraduría-MTC comunica el 14.Nov.11 sobre la Resolución N°02 de la Medida Cautelar emitida por el Tribunal Arbitral que reitera dejar sin efecto el proceso de selección del CP N°005-2011-MTC/20, por lo cual a la fecha, se está elaborando el Informe Técnico respecto al Dictamen Pericial de oficio solicitado y remitido por el Tribunal Arbitral que tiene a su cargo demanda arbitral interpuesta por el Consorcio Vial Chuquicara por la Resolución del Contrato de Servicio de Consultoría N° 055-2008-MTC/20 por Incumplimiento en la Prestación de Servicio del Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chuquicara-Huallanca.

A pedido de procuraduría del MTC a través del Memorandum N° 5213-2011-MTC/07 el Comité especial está tramitando la cancelación del proceso, por medida cautelar,

### 3.2 Huallanca – Caraz (Variante Huaylas) (37 Km.)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD INICIO ENERO 2012.

El 28.Set.11 se dio inicio al proceso de selección CP. N°010-2011-MTC/20 para seleccionar al Consultor que elaborará el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad para el Mejoramiento y Rehabilitación de la carretera Huallanca – Caraz, con un valor referencial de S/. 1 142 625,79

El 01.Dic.11 se otorgó la Buena Pro a la firma BARRIGA - DALL'ORTO S.A. Ingenieros Consultores, por el monto de S/.1 027711,86.

El 06.Ene.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obras N° 001-2012-MTC/20.

## 4. CARRETERA CHIMBOTE – TOCACHE, TRAMO: PUENTE EL CHORRO - TRES CRUCES-SIHUAS-HUACRACHUCO-UCHIZA-EMP. RUTA 05N-TOCACHE (362,2 Km.)

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN EVALUACION PREVISTO CONCLUIR EN MARZO 2012

Ubicado en la Ruta Nacional 12 A departamentos de Ancash, Huánuco y San Martín.

En fecha 31.Oct.08 se inicia la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad de la carretera a cargo del Consultor: Consorcio CPS de Ingeniería SAC - Coprex S.A., por el monto de S/. 2 717 709.

Luego de haber sido paralizado durante 169 días por las condiciones desfavorables climatológicas, desde el 14.Dic.08 al 30.Mayo.09, la elaboración del estudio se reinicia el 01.junio.09.

El 13.Mar.10 venció el plazo de término reprogramado, encontrándose con un atraso injustificado, cuya penalidad ha sido aceptada por el Consultor, la cual se vienen descontando de las valorizaciones pagadas.

El desarrollo del estudio del componente de Ingeniería comprende 8 informes, el 29-11-2011 se dio la conformidad al levantamientos de observaciones de la especialidad de Costos y Presupuestos del Informe N°07, quedando pendiente la subsanación de la Especialidad de Evaluación Económica con lo cual podrá culminar el Borrador del Informe Final de Ingeniería (Informe N°07).



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

El 30.Mar.11 la DGASA aprobó el Borrador del Informe Final del Componente Ambiental (Estudio de Impacto Ambiental-EIA), a la fecha el Consultor no ha presentado el Informe Final a la DGASA, esto debido a que el Consultor está compatibilizando el EIA con las modificaciones que introdujo al Componente de Ingeniería.

Con R.D. N°196-DGPC-VMPCIC/MC del 17-08-2011 del Ministerio de Cultura se desapruueba el Informe Final del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA), por no haber subsanado las observaciones que incluye el haber incrementado mayor número de canteras y depósitos de material excente -producto de modificaciones del Componente de Ingeniería- que no fueron supervisadas por la supervisión del INC, esta situación ha obligado al Consultor a elaborar un nuevo Proyecto de Evaluación Arqueológica el cual ha sido presentado al INC el 28-11-2011, se estima un plazo de 2 a meses para que el Ministerio de Cultura apruebe el nuevo PEA, por lo cual se proyecta que el Estudio se culminará en el mes de Marzo 2012.

Una vez culminado el Estudio de Factibilidad, PROVIAS NACIONAL elevará el mismo a la Oficina de Programación e Inversiones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para su revisión y aprobación en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

De ser declarado viable, se programará el Estudio Definitivo para ser elaborado en 07 tramos.

#### 5. VÍA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE CHIMBOTE (34,7 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN REVISION DE LA VIABILIDAD.

El proyecto consiste en elaboración del Estudio Definitivo para la Construcción de la Vía de Evitamiento a la Ciudad de Chimbote sobre una longitud de 34.66 Km., y se inicia en el Km. 415+286.4 de la Panamericana Norte, en el distrito de Samanco, cerca con el límite distrital de Nuevo Chimbote y a unos 800 m antes del desvío al Puerto de Vesique. Culmina en la progresiva Km. 444+900 de la Panamericana Norte, antes de puente sobre el río Santa, distrito de Santa; ambas localidades ubicadas en la provincia de Santa, departamento de Ancash. El proyecto constará en una primera etapa de una calzada conforme a la viabilidad del proyecto, pero con proyección a una segunda calzada, con el propósito de integrarlo al tramo concesionado de la Panamericana Norte.

El Estudio Definitivo es elaborado por la Consultora VERA & MORENO S.A. CONSULTORES DE INGENIERÍA, según Contrato N° 209-2008-MTC/20 del 15.Oct.08, por un monto de S/. 920,414.53, correspondiendo en una primera etapa a una calzada conforme a la viabilidad declarada el año 2005.

La situación del Estudio es el siguiente:

Componente ingeniería; El Informe Final presentado el 28.Ago.10 ha sido observado y se encuentra en la etapa de levantamiento de observaciones, con un monto de obra de S/. 106'592,911.35 con precios a marzo 2010 y un plazo de ejecución de 18 meses.

Dado a que el estudio definitivo da una inversión superior del 30 % al determinado en la factibilidad será necesario deshabilitar la viabilidad actual para realizar un nuevo estudio de preinversión (Perfil y factibilidad) que sustente la nueva viabilidad, posibilitando la ejecución del estudio definitivo de la segunda calzada.

Asimismo, se realizó el estudio de tráfico para la formulación del estudio de factibilidad en la vía de evitamiento Chimbote. Dicho estudio se realizó por encargo interno al Ing. Emerson Montañez Alba (Especialista de Tráfico de la UGE).

#### 6. CARRETERA: CHUQUICARA – PUENTE QUIROZ – TAUCA – CABANA – HUANDOVAL – PALLASCA, TRAMO: TAUCA (Km. 145+000) – PALLASCA (Km.201+200), (56.2 Km.) ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO INICIAR EN MARZO 2012.

Ubicado entre los distritos de Tauca, Cabana, Huandoval y Pallasca, en la Provincia de Pallasca.

El 24.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección CP N°0015-2011-MTC/20, para selección al Consultor que elabore el Estudio para el Mejoramiento de la Carretera Chuquicara - Puente Quiroz - Tauca - Cabana - Huandoval - Pallasca, Tramo: Tauca – Pallasca, con un valor referencial de S/. 2 452 748,35. Buena Pro estimada para el 14.Feb.12.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

**7. CARRETERA DV. HUARI (PUENTE POMACHACA)–PUENTE COPUMA -HUAYCABAMBA - MONZÓN -PUENTE MONZÓN – EMP. RUTA PE18A (300 km)  
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL A CARGO DE LA DGCyF**

Ubicado en la Ruta PE-14 A. en las provincias de Huaraz y Huari en el Departamento de Ancash y la Provincia de Huaycabamba en el Departamento de Huánuco.

El 21.Abr.09 se suscribió el Convenio N° 007-2009-MTC/20 mediante el cual la Municipalidad Provincial de Huari se compromete en elaborar y financiar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de la Carretera: Huaraz – Huantar – Succha – Puente Pomachaca – Masin – Rahuapampa – Anra – Uco – Paucar - Huaycabamba.

El 15.Set.10 se suscribió la Adenda N° 01 modificando el nombre del proyecto por el de “Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la Carretera Huaraz – Pte. Pomachaca – Pte. Copuma – Huacaybamba”, esto con la finalidad que la elaboración del Estudio pueda generar alternativas y un mejor análisis y diagnóstico en la evaluación y formulación del proyecto.

Mediante R.D. N° 1370 – 2010 –MTC/20 del 17.Dic.10 se resuelve el Convenio.

El 05.Ene.11 PROVIAS NACIONAL solicitó a la Dirección General de caminos y Ferrocarriles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que se haga cargo de la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la Carretera Huaraz-Puente Pomachaca-Puente Copuma-Huacaybamba, lo cual es aceptado el 01.Mar.11

El 15.Abr.11 la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles comunica hasta nuevo aviso la postergación del reconocimiento de campo que había programado, en virtud a la suspensión del requerimiento de bienes y servicios establecido por Decreto de Urgencia N°012-2011 del 31.Mar.11, decreto derogado el 10.Jun.11 habiendo la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles reiniciado las gestiones con fines de elaboración del Estudio.

Entre el 05 al 09 Setiembre se realizó el reconocimiento de campo, con esta información la DGCF elevó el Cronograma de Trabajo que fue elevado a la OPI-MTC para su aprobación e iniciar la elaboración del Estudio. De acuerdo al cronograma, la DGCF ha considerado que iniciará los trabajos el 15-11-2011 y por un plazo de 4 meses + 1 mes para la etapa de aprobación de la viabilidad, estimándose el fin del estudio para la primera quincena de abril-2012.

**8. CARRETERA: PATIVILCA - CARAZ (267,50 Km.)  
PERFIL PROGRAMADO INICIAR EN MAYO 2012**

En fecha 17.Ago.09 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional Convenio N° 024-2009-MTC/20 entre la Asociación Minera Antamina y PVN con el objeto de elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de los tramos:

- Tramo: Pativilca – Conococha (122,20 Km.), ubicado en la Ruta Nacional PE-16.  
Costo estimado S/. 198 808,81
- Tramo: Conococha – Catac (43,50 Km.), ubicado en la Ruta Nacional 3N.  
Costo estimado S/. 126 560,59
- Tramo: Catac – Huaraz – Caraz (101,80 Km.), ubicado en la Ruta Nacional 3N.  
Costo estimado S/. 185 979,68.

El financiamiento y ejecución de los referidos estudios están a cargo de la Asociación Antamina. PVN tiene a su cargo la revisión y aprobación de los informes parciales y finales.

El plazo de vigencia original del Convenio fue de 06 meses. El estudio se inició en Mayo 09 a cargo de tres consultores contratados por la Asociación Antamina, habiéndose vencido 13.Feb.2010, por lo cual en el mes de Mayo-2010 se suscribe la Adenda N°001 que amplía la vigencia del Convenio.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

En los informes de avance de dos de los tres tramos: Tramo de Conococha-Catac y Tramo Catac-Huaraz-Caraz, los Consultores contratados por la Asociación Antamina, informaron que el nivel de perfil del estudio a nivel de “Rehabilitación”, que venían desarrollando, no cubría la realidad verificada in situ en lo que respecta a la necesidad de ensanchamiento de la vía a razón de los resultados del estudio del Tráfico, que consecuentemente generan revisión y modificaciones de las Estructuras y Obras de Arte existentes, por lo que recomiendan la complementación del Estudio a nivel de “Rehabilitación y Mejoramiento”.

Lo anterior indicado fue puesto de conocimiento de la Asociación Antamina, habiéndole remitido los Términos de Referencia complementarios que incluyan estudios de Mejoramiento, hecho que originaría trabajos adicionales a cargo del Consultor contratado por referida la Asociación y un posible incremento del monto de financiamiento comprometido. La Asociación Antamina con Carta N°282-2010-FMA-GA del 17.Ago.10 comunicó que no puede financiar los costos que significan la ampliación de los Términos de referencia de los estudios que son materia del Convenio N°024-2009-MTC/20, por lo cual solicita que se emita la CONFORMIDAD de los estudios que viene elaborando a nivel de REHABILITACION, sobre la base de los Términos de Referencia originales.

Adicionalmente al hecho anterior, la intervención del Programa Proyecto Perú (Junio y Julio del 2010) en la zona del Estudio, ha originado la modificación de las condiciones originales que fueron constatadas en campo por los Consultores de la Asociación Antamina (desde el Km 64 hasta Caraz), siendo esta otra causal, lo que determina la no vigencia del Estudio que viene elaborando los consultores de Antamina, correspondiendo a una actualización del mismo a través de la aprobación y aceptación de Antamina de nuevos Términos de Referencia, que aparte de considerar estudios de Mejoramientos requeridos - que la Asoc. Antamina no estaba dispuesta a financiar-, consideren por la intervención del Programa Proyecto Perú, nuevas verificaciones de campo por parte del Consultor, nuevos diseños, etc., que originarían mayores costos que no tendrían financiamiento.

La situación anterior, determina que el Estudio que venía elaborando la Asociación Antamina quede como Antecedente para la realización de un nuevo Estudio que se ajuste a las condiciones reales y necesidades del Proyecto.

Cabe señalar que se ha programado iniciar en el segundo trimestre del año 2012, la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil de toda la Carretera desde Pativilca hasta Caraz (265,2 Km.), con un costo estimado de S/. 371 238.

## 9. PUENTE POMACHACA (30 m.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN PROCESO DE SELECCION. BUENA PRO: 07.FEB.12

El Puente Pomachaca, está ubicado perpendicularmente a la carretera asfaltada Catac – San Marcos - Huari, el puente está a 100 mts. del encuentro del Río Huari y Río Mosna, en el departamento de Ancash, provincia y distrito de Huari, cercano a la localidad de Huancabamba, la estructura es de madera de 3.50 m de ancho y 20 n de largo, apoyado sobre mampostería de piedra y base de concreto malgastado, cuyas condiciones de trabajo esta sobrecargada debido a la transitabilidad de vehículos de gran tonelaje que lo hacen riesgoso.

El 14.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección del consultor CP N°0021-2011-MTC/20, para la elaboración del Estudio Definitivo, con un valor referencial ascendente a la suma de S/. 524 905,51.

Absolución de observaciones: 17.Ene.11. Integración de Bases: 23.Ene.12. Buena Pro: 07.Feb.12

### A.2. MANTENIMIENTO

#### A.2.1 Mantenimiento Periódico:

##### 1. **CARRETERA PATIVILCA – PONTON QUEBRADA SECA (124,7 KM).** TRABAJOS DE MANTENIMEINTO PERIODICO CONCLUIDOS

El 02.Mar.10 se inició los trabajos, habiéndose concluido el 22.Feb.11.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
 “Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Los trabajos estuvieron a cargo de la empresa Consorcio Perú (Superconcreto - Conalvias), por el monto actualizado de S/. 71 292 816.37. La supervisión estuvo a cargo del CONSORCIO HUARMEY (OIST Y INGEDISA) , por el monto ascendente a la suma de S/.2 549 975,27

**2. CARRETERA PONTÓN QUEBRADA SECA-PUENTE SANTA (118,1 Km.)**  
 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO CONCLUIDOS

El 10.Mar.10 se inicia los trabajos, habiéndose concluido el 02.Ene.11.

Contratista: Consorcio (Obrainsa - E.Reyna SAC)

Supervisor: CONSORCIO PUENTE SANTA (HOB Consultores y VCHI SAC)

**A.2.2 Estudios de Mantenimiento:**

**3. PUENTES EN ANCASH (METÁLICO (32 m.) Y MAYUCAYÁN (36 m.)) (67,5 m.)**  
 ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO APROBADO.  
 Puentes ubicados en la Provincia de Santa, departamento de Ancash.

Mediante R.D N° 083-2010-MTC/20 de fecha 09.Feb.10, se aprueba el Estudio de Mantenimiento Periódico de los Puentes: Metálico y Mayucayán, elaborado por el Consorcio Ingeniería de Puentes, cuyo presupuesto para la ejecución de obra es de S/. 870 379,70, con un plazo de ejecución de 75 días naturales.

**4. PUENTE JANGAS (CARRETERA HUARAZ-CARAZ) (70,0 m.)**  
 ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO APROBADO.

Puente ubicado sobre el Río Santa en el Km. 216+000 de la Carretera Huaraz – Caraz, Provincia de Huaraz, distrito de Jangas.

Mediante R.D. N° 260-2010-MTC/20 del 25.Mar.10 se aprueba el Estudio de Mantenimiento Periódico, con un presupuesto de obra de S/. 221 323,55, con un plazo de 45 d.c. En arbitraje

**A.2.2 Trabajos de Mantenimiento Rutinario:**

Durante el 2011 se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario (limpieza, bacheo, etc) a lo largo de toda la carretera a través de la unidad zonal Ancash:

Descripción	Ppto (S/. )	Long. (Km.)
CASMA – HUARAZ	800 003	124

En el presente año continuarán los trabajos hasta el inicio de la conservación por niveles de servicio, programada para el segundo semestre 2012-01-13

**A.3 CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:**

Se realizan trabajos de Conservación por niveles de servicio:

Las labores que tiene el contratista – conservador, según contrato, son las siguientes:

- Conservación Periódica
- Conservación Rutinaria
- Atención de Emergencias Viales
- Gestión (relevamiento de información)

**1. CORREDOR VIAL: SANTA - YURACMARCA – SIHUAS – HUACRACHUCO – PUENTE COMARU, TRAMO: YURACMARCA – SIHUAS – HUACRACHUCO – SAN PEDRO DE CHONTA (280.00 Km.)**  
 EN PROCESO DE SELECCIÓN. BUENA PRO PREVISTA PARA EL 20.FEB.11

El contrato de conservación culminó en febrero de 2011, según los plazos establecidos inicialmente. Se cumplió con los trabajos de mantenimiento rutinario y periódico solicitados en el contrato.



**Estado Actual:**

El 29.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección del Contratista Conservador CP N° 0025-2011-MTC/20, con un valor referencial de S/. 174 305 194,13, por un periodo de cinco años.

Absolución de observaciones: 27.Ene.12. Integración de Bases: 02.Feb.12. Buena Pro prevista para el 20.Feb.12

**2. CORREDOR VIAL: HUÁNUCO - LA UNION – HUALLANCA – Dv. ANTAMINA (172 Km.)**

Contrato	Nº 255-2008-MTC/20
Ruta	PE-3N
Longitud	172.00 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 67,313,098.05
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	31 Enero – 2009

En todo el Corredor Vial a la fecha se continúan realizando actividades de Mantenimiento Rutinario, atención de Emergencias Viales, Relevamiento de Información e Inventario Vial. A continuación, se detalla el estado actual por sub-tramos divididos de acuerdo a los TDR según sus características.

**Huánuco – Kotosh (Km. 00+000 – Km. 3+200)**

Este sub-tramo se encuentra a nivel de carpeta asfáltica en caliente y fue construido por parte del Gobierno Regional de Huánuco, sin embargo, debido a que a la fecha aún no realizan la entrega formal del tramo, no se están ejecutando trabajos de conservación.

**Kotosh – La Unión (Km. Km. 3+200– Km. 133+404)**

Este tramo al momento de la entrega era afirmado, en la actualidad se encuentra a nivel de cambio estándar con slurry seal. Del Km. 133+404 al Km.135+044, se encuentra la zona urbana de La Unión contando con pavimento rígido en pésimo estado a cargo de la Municipalidad Provincial de La Unión. En este sub-tramo se continúa con Mantenimiento Rutinario en vía asfaltada y atención de emergencias viales producto de las lluvias continuas e intensas que se han presentado. En este mes se ha construido un muro de mampostería entre el Km. 7+762 al Km. 7+779 con el fin de proteger el talud inferior que se había asentado.

De otro lado, el personal del contratista-conservador ha iniciado los trabajos de parchado y debido a la gran cantidad de baches, fisuras, piel de cocodrilo y peladuras, se están dedicando exclusivamente a dicha actividad. También producto de las lluvias varios sectores en este sub-tramo presentan problemas de erosión y asentamiento del talud inferior.

**La Unión - Huallanca (Km. 135+044 – 154+163)**

Desde el Km. 135+044 al Km. 135+395 se encuentra a nivel de afirmado. Del Km. 135+395 hasta el Km. 143+982 la plataforma se encuentra a nivel de tratamiento superficial bicapa (TSB), luego continúa con una plataforma a nivel de afirmado hasta el Km. 154+163. Desde el Km. 154+163 hasta el Km 155+500 se encuentra la zona urbana, que cuenta con pavimento rígido a cargo de la Municipalidad de Huallanca.

En todo este tramo se continúa con Mantenimiento Rutinario en afirmado (10.53 Km.) y asfalto (8.59 Km.) con mano de obra. Se ha tenido un derrumbe de consideración en el Km 138+700, el mismo que se ha terminado de eliminar en el presente mes. Finalmente, en este sub-tramo se ha dado inicio a la colocación de alcantarillas en el sector afirmado como parte del Mantenimiento Periódico a realizarse.

**Huallanca - Dv. Antamina (Km. 155+500 – 170+808)**

En este tramo, desde el Km. 155+500 al Km. 170+808, la vía se encuentra a nivel de tratamiento superficial bicapa. Tiene como punto de inicio el final del pavimento de concreto de la calle Comercio, salida con dirección a Huancara, altura del coliseo taurino en la ciudad de Huallanca (Km 155+500), y





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

culmina en el encuentro de esta vía y la vía principal a Antamina. (Km 170+808). En el presente mes se ha continuado con los trabajos de Mantenimiento Rutinario en asfalto.

**3. CORREDOR VIAL: EMP. PE 1N –CONOCOCHA – HUARAZ – CARAZ – MOLINOPAMPA (332 Km.)**  
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO EN EJECUCION DESDE EL 02.MAR.10. PLAZO 05 AÑOS.

Contrato	Nº 013-2010-MTC/20
Ruta	PE-3N
Longitud	332.00 Km.
Contratista	Consortio Cosapi – Translei
Monto de Contrato	S/. 175 638 809,4
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	02.Mar.10

Los servicios de conservación vial del corredor vial dieron inicio el 02-03-2010. A la fecha ha transcurrido más de un año de intervención y se está en la Fase PRE Operativa y Fase Operativa, cuyas Actividades son: a) Conservación Rutinaria a lo largo de todo el Corredor Vial b) Conservación Periódica.

a) Conservación Rutinaria.-

Se vienen ejecutando a lo largo de todo el tramo las actividades de conservación rutinaria, encontrándose la vía transitable.

b) Conservación Periódica .-

Por encontrarse el corredor vial en una zona alto andina, las lluvias se evidencian en los meses de setiembre a marzo, con lo cual se hace difícil efectuar trabajos de reciclado y micro pavimento, por lo que ha sido necesario que el contratista presente con antelación su propuesta en forma parcial, incluyendo en este caso el tramo de **Conocochoa a Catac** por ser el tramo más crítico de todo el corredor vial, debido a que la altitud de Conocochoa es de 4,100 m.s.n.m. Dicha propuesta fue evaluada y aprobada y a la fecha se está al 100% de los trabajos del reciclado de este tramo, incluyendo la colocación del micro pavimento y la ejecución de trabajos de señalización horizontal, como marcas en el pavimento, que también ya se encuentran culminados.

**4. CONVENIOS**

- El 05.Oct.09 se suscribe el Convenio Nº 033-2009-MTC/20 con el Gobierno Regional de Ancash, mediante el cual PROVIAS NACIONAL., delega al Gobierno Regional la gestión de la conservación vial bajo la estrategia del Programa de Infraestructura Vial Proyecto Perú de las siguientes carreteras:

- Santa – Vinzos – Chuquicara – Huallanca – Molinopampa (Ruta PE-3N) de 162 Km.
- Chuquicara – Quiroz – Tauca – Cabana – Huandoval – Huacaschuope (Ruta PE-122) de 120 Km.

La vigencia del convenio será hasta que se desarrollen los proyectos de gestión y conservación

- El 05.Oct.09 se suscribe el Convenio Nº 036-2009-MTC/20 con el Gobierno Regional de Ancash, mediante el cual PROVIAS NACIONAL., delega al Gobierno Regional la gestión de la conservación vial bajo la estrategia del Programa de Infraestructura Vial Proyecto Perú de la carretera: Pomachaca – Dv. Llamellin (Ruta PE-14 A) de 30Km.

La vigencia del convenio será hasta que se desarrollen los proyectos de gestión y conservación, pudiendo ser prorrogada.

Lima, Enero 2012